

Guayaquil, 15 de Marzo del 2010

INFORME DEL COMISARIO

Señores

Junta General de Accionistas

CORPLITORAL S.A.

Presente.-

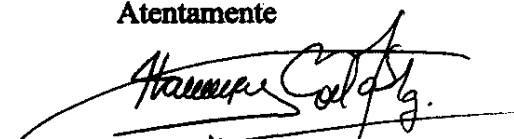
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la ley de compañías he procedido a la revisión y análisis del balance general y los Estados de Pérdidas y ganancias de la compañía CORPLITORAL S.A., por ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2009 y siendo mi responsabilidad emitir un informe sobre los Estados Financieros.

- Mi revisión y análisis fue efectuado mediante las respectivas pruebas en base a los conceptos y las cifras que presenten los Estados Financieros y los resultados de dichas pruebas, nos revelan situaciones que a mi opinión indiquen anomalías en el proceso económico y contable de la empresa.
- Toda la documentación contable y social se conserva de acuerdo a las disposiciones legales y la custodia y conservación de los bienes de la compañía son los adecuados.
- Los Estados financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y a mi criterio son confiables.

Sin otro Particular al respecto, me suscribo de Ud. (s)

Atentamente


C.I. #0918056227001

